

Manuela Sáenz y la ruptura de las normas sociales

Eduardo Huarag Álvarez
Pontificia Universidad Católica del Perú
ehuarag@pucp.pe
Lima-Perú

Resumen

En el presente ensayo nos interesa destacar el tratamiento narrativo y la repercusión que tiene la tradición «La carta de la Libertadora» de don Ricardo Palma. Así pues, la importancia de un relato se traduce en la repercusión que puede tener un personaje o un acontecimiento en el ámbito extraliterario. Y Palma utiliza, para darnos a conocer tal repercusión, los dichos y decires de anónimos personajes del ámbito popular. A la vez, es importante observar cómo es que una mujer hace prevalecer su voluntad y sus sentimientos por encima de las costumbres y ciertas normas sociales establecidas. De ese modo, el personaje termina siendo una precursora de la liberación femenina o del establecimiento de derechos igualitarios.

Palabras clave: recursos, verosímil, carta, mujeres, libertad.

Abstract

In this essay, we are interested in highlighting the narrative treatment and impact of the tradition “The letter from the Liberator” by Ricardo Palma. Thus, the importance of a story is reflected in the repercussion that a character or an event can have in the extra-literary sphere. Palma uses the sayings and utterances of anonymous characters from the popular realm to make us aware of such repercussion. At the same time, it is important to observe how a woman makes her will and feelings prevail over established customs and certain social norms. In this way, the character ends up being a precursor of female liberation or the establishment of equal rights.

Keywords: resources, plausible, letter, women, freedom.

La configuración del personaje

El presente análisis está centrado, básicamente, en Manuela Sáenz como personaje que se erige como símbolo ante las normas establecidas. No haremos un estudio minucioso y pormenorizado de la vida del personaje mencionado. Eso sí, nos interesa destacar los recursos que emplea el autor, como narrador omnisciente, y la repercusión que tuvo Manuela en su época y aún años después. Por tanto, el centro de nuestro interés es la tradición titulada «La carta de la Libertadora», pero para una configuración del personaje, recurriremos a otras tradiciones en las que se dan referencias de nuestra protagonista.

Empezaremos con la comparación que se efectúa en «La protectora y la libertadora». Por cierto, la Sáenz no queda bien parada con las virtudes y hábitos que tenía Rosa Campusano. Como se sabe, así como la Sáenz fue la amante de Bolívar (de allí el apelativo de la Libertadora), la Campusano fue la amante del general San Martín, el Protector. El narrador prefiere presentar una comparación en la que se aprecia el estilo y el temperamento de las dos protagonistas:

La Protectora amaba el hogar y la vida muelle de la ciudad, y la Libertadora se encontraba como en su centro en medio de la turbulencia de los cuarteles y del campamento. La primera nunca paseó sino en calesa. A la otra se le vio en las calles de Quito y en las de Lima cabalgada a manera de hombre en brioso corcel, escoltada por dos lanceros de Colombia y vistiendo dolmán rojo con brandeburgos de oro y pantalón bombacho de cotonía blanca. (Palma, 1968, p. 962)

Así pues, mientras la Campusano era mujer recatada, formada en colegio de monjas y gran lectora de Tácito y Plutarco, en el caso de la Sáenz no se tiene información de que haya gustado de la lectura. Y es que, a Manuelita, por su temperamento, la encontraremos allí donde hay alboroto social, o en aquellas localidades donde se desplaza un regimiento militar, en particular, el ejército libertario.

El narrador menciona su preferencia del modelo de mujer que observa en el escenario. Eso se refuerza cuando dice que, si en esos años él hubiese sido joven, se habría inscrito entre los pretendientes de la Campusano. Esta perspectiva supone un condicionamiento al momento de configurar al personaje. La mirada del narrador está más cerca de una concepción conservadora o tradicional. Por ello dice: «La Campusano fue la mujer-mujer. La Sáenz fue la mujer-hombre» (Palma, 1968, p. 963).

Entendemos que la Sáenz era mujer de decisiones, de acciones concretas y muchas veces arriesgadas. Audaz para su época, no se detenía en el qué dirán y montaba a caballo si la diligencia así lo ameritaba. En circunstancias extremas, la Sáenz fue mujer de tomar decisiones como sucedió cuando la vida de Bolívar peligró. Se sabe que un grupo de conspiradores entró a la casa de Bolívar. En ese momento, este se encontraba acompañado de la Sáenz. Ella, al darse cuenta de las intenciones de los conspiradores, no dudó en salir al frente. El narrador nos dice:

La Providencia reservaba a la Sáenz el papel de salvadora de la vida del Libertador, pues la noche en que los septembristas invadieron el Palacio, doña Manuela obligó a Bolívar a descolgarse por un balcón, y viéndolo ya salvo en la calle, se encaró con los asesinos, deteniéndolos y extraviándolos en sus pesquisas para ganar tiempo y que su amante se alejase del lugar del conflicto. (Palma, 1968, p. 1134)

Lo verosímil y la trascendencia del episodio anecdótico

Ahora centrémonos en la tradición titulada «La carta de la Libertadora». El narrador nos sorprende con el uso de recursos que establecen un puente entre la significación del personaje (en función de la acción realizada) y el imaginario construido por la población ciudadana. Es decir, la repercusión de lo hecho por el personaje, su acción emblemática, y cómo enraizará en la cultura popular. Y nadie más preciso, como Palma, para llevar a las tradiciones los decires y creencias populares. Como se sabe, Palma «construye» un hecho ficcional a partir de algunos decires, como «La casa de Pilatos», o recrea cómo es que un personaje asocia un episodio de su vida con una frase que termina siendo famosa. Ese es el caso de «Comida acabada, amistad terminada».

Los relatos de Palma no se desligan, en la mayor parte de las tradiciones, a episodios históricos que él mismo inserta a manera de «parrafillo». Es así como la tradición se encuentra a medio camino entre la crónica de costumbres y la ficcionalidad. Concretamente, en el relato que analizamos, no hay duda de la relación marital entre Manuela Sáenz y Simón Bolívar. También se sabe que Manuela se separó del señor Thorne, un inglés con quien no tenía afinidad ni sincronizaban en temperamento.

Más allá de la historia real, lo cierto es que el modo de narrar de Palma termina alcanzando dos objetivos: a) la importancia de la

repercusión de la carta de Manuela Sáenz; y b) la verosimilitud de las tradiciones. Y ese es un aspecto que merece una breve reflexión. Palma utiliza los hechos históricos o los decires que se difundían en la colectividad como anclajes de un episodio ficcional. Y lo importante es alcanzar la condición de verosímil, es decir, que lo ficcional parezca verdadero. Como alguna vez aclaró José Antonio Bravo: «Cánones de la verosimilitud (como discurso del discurso de la realidad) debido a que la verosimilitud requiere al acto de ficcionar, así se apoye en la historia o la verdad...» (Bravo, 1998, p. 309).

Los diversos casos en los que se usó la carta como referencia

En el caso de «La carta de la Libertadora», es interesante observar esa especie de vaso comunicante que se produce entre las repercusiones de la carta en el imaginario de la ciudadanía, y lo que conoceremos después al enterarnos de lo que se revela en la carta mencionada. Así pues, el narrador menciona que, si acaso nos encontráramos con algún pretendiente que prolongara su decisión de formalizar una relación de pareja y formar una familia, la madre no dudaría en salirle al encuentro. Así lo refiere el narrador:

A galán marrullero que pasaba meses y meses en chafalditas y ciquiritacas tenaces, pero insustanciales con una chica, lo asaltaba de improviso la madre de ella con estas palabras:

—Oiga usted, mi amigo, todo está muy bueno, pero mi hija no tiene tiempo que perder, ni yo aspiro a catedrática en echacorvería. Conque así, o se casa usted pronto, prontito, o da por escrita y recibida la *carta de la Libertadora*. (Palma, 1968, p. 1010)

Por lo expuesto por la madre, al galán no le quedará otra cosa que seguir o desistir con la joven. La frase pronunciada, supuestamente, por la madre, plantea una necesaria decisión inmediata. No hay tiempo para que la joven siga esperando. Y lo que sirve de modelo de decisión drástica es nada menos que la carta escrita por Manuela Sáenz. Ella no dudó en dejar a su marido, aún cuando sabía que Bolívar la tendría como amante y que su honor podría dar mucho que hablar en la sociedad.

Un segundo caso que presenta el narrador es el diálogo de dos jóvenes:

—¿Qué es de Fulano? ¿Por qué se ha retirado de la casa? —preguntaba una amiga a otra.

Ya eso se acabó, hija —contestaba la interpelada—. Mi mamá le escribió la *carta de la Libertadora*. (Palma, 1968, p. 1010)

Como era costumbre en la época, la madre era la que cuidaba la dignidad y el honor de las hijas. Era ella la que decidía quién era el mejor consorte para estas. Y, de acuerdo con las costumbres, la hija aceptaría la decisión de la madre.

Como tercer caso, el narrador nos mostrará a jovencitas anónimas que también sabían de la famosa carta. El hecho de no mostrar su identidad hace suponer que se trata de una metonimia. Son ellas, o pueden ser otras personas como ellas. Un detalle importante es que, si acaso alguno no entendía una decisión, se aludía a la carta de la Sáenz: «Hasta mosconas y perendecas rabisalseras se daban tono con la frase: “Le he dicho a usted que no hay posada, y dale a desensillar: Si lo quiere usted más claro, le escribiré la carta de la Libertadora”» (Palma, 1968, p.1010).

En ese sentido, las declaraciones y testimonios del ciudadano común y corriente que inserta Palma en su tradición, se pueden tomar como digresiones en relación con la parte primordial del relato. Palma, en el caso de «La carta de la Libertadora», no recurre al conocido parrafillo histórico. En el caso de la carta, los testimonios cumplen un rol importante. Aquí la digresión engrandece el episodio anecdótico. En una publicación anterior sosteníamos decíamos que las digresiones: «... lo que aportan al ficcional es el contexto, el escenario de fondo en el que transcurren los episodios anecdóticos» (Huarag, 2004, p. 14). Y aquí la peculiaridad es que ese escenario de fondo reposa en el imaginario de la colectividad.

Lo importante, como recurso narrativo, es que el autor del relato crea expectativa y, con cada caso que se presenta, aumenta la inquietud, aun cuando el lector ha sacado su cuenta de que el texto es una muestra de decisiones tajantes. En el caso de la mencionada carta, es el símbolo de que, una vez tomada una decisión, esta se mantendrá porque no hay lugar para actitudes dubitativas. Suponemos que, en su época, la decisión de Manuela Sáenz debió haber causado un escándalo. Se trataba de una mujer que dejaba al esposo y su dignidad (en los cánones de la época) para convertirse en amante de un personaje.

Acerca de la carta de Manuela Sáenz

Los tres hechos anecdóticos preparan el interés del lector, crean la expectativa para que aumente su interés y conozca la carta de Manuela Sáenz. ¿Qué dijo Manuela Sáenz en la carta de respuesta a su marido?

¿Qué razones expuso Manuela Sáenz para justificar su decisión de preferir ser la amante de un general y no la esposa de un inglés? Esas son las preguntas que se estará haciendo el lector.

Pero, además, en la referencia de los hechos que comenta el narrador, es irrelevante mencionar la identidad del informante. Lo importante es el sentido con el que se ha asumido lo que revela la carta. Hay un proceso en el que la carta y el personaje que la escribió son parte del imaginario de la ciudadanía, de la conciencia popular. Había pasado buen tiempo desde los hechos que provocaron la escritura de la carta, pero el sentido de ella ha trascendido, ha enraizado en el imaginario popular.

Centrémonos, ahora, en la carta y las circunstancias en que fue escrita. Manuela Sáenz estaba casada con el doctor Thorne. Y cuando Manuela conoce a Simón Bolívar decide ser la amante del general. Suponemos que hay una separación y que el marido no se resigna a perderla. Es por ese motivo que le envía cartas pidiéndole una reconciliación. No era novedad que se presentaran separaciones de pareja, y, para darle cierta amenidad a la historia de maridos engañados, inserta un hecho anecdótico que tiene mucha gracia:

—¡Canalla! Me has traicionado con mi mejor amigo.

—¡Mal agradecido! —le contestó ella, que era de las hembras que tienen menos vergüenza que una gata de techo—. ¿No sería peor que te hubiera engañado con un extraño? (Palma, 1968, p. 1011)

La libertad sentimental vs. las costumbres sociales establecidas

Al parecer, Manuela Sáenz ya había tomado su decisión y por ningún motivo iba a reconsiderarla. No solía responder las cartas del exmarido, pero este insiste tanto que se ve en la necesidad de hacerle un escrito. «No, no, no, no más, hombre, ¡por Dios! ¿Por qué me hace usted faltar a mi resolución de no escribirle?» (Palma, 1968, p. 1011).

Manuela Sáenz sabe lo que implica la decisión que ha tomado. Está yendo a contracorriente de las costumbres y merecerá el rechazo de los grupos sociales. No le importa el qué dirán. Ella solo entiende que tiene un romance con el mejor general del ejército libertador y que todo lo demás no cuenta:

—Yo sé muy bien que nada puede unirme a Bolívar bajo los auspicios de lo que usted llama honor. ¿Me cree usted menos honrada por ser él mi amante y no mi marido? ¡Ah!, yo no vivo de las preocupaciones sociales. (Palma 1968, p. 1011)

Al parecer, Manuela Sáenz estaba cansada de ser respetuosa de las normas sociales. No se quería sujetar a normas apergaminadas que van contra la naturaleza y temperamento de una dama como ella. Precisamente, su modo de ser no sintonizaba con un doctor Thorne, que era muy pegado a esas normas sociales

—El amor les acomoda sin entusiasmo; la conversación, sin gracia; la chanza, sin risa; el saludar, con reverencia; el caminar, despacio; el sentarse, con cuidado. Todas estas son formalidades divinas; pero a mí, miserable mortal, que me río de mí misma, de usted y de todas las seriedades inglesas, no me cuadra vivir sobre la tierra condenada a Inglaterra perpetua. (Palma, 1968, p. 1011)

Y como para concluir, Manuela Sáenz no duda en reafirmarse en su decisión:

Finalmente, sin réirme, y con toda la seriedad inglesa, digo que no me juntaré jamás con usted. No, no y no. (Palma, 1968, p. 1011)

Trascendencia de la imagen de Manuela Sáenz

La decisión determinante de Manuela Sáenz reafirmada en la carta que le envía a su marido, el doctor Thorne, es más que un episodio anecdótico. Es una decisión que, como decíamos, enraizó en la cultura oral, y son muchos los casos en los que se hace referencia a dicha carta.

Traemos a nuestra memoria la imagen de Flora Tristán, que en ese mismo siglo XIX exigiría derechos iguales y libertad de decisión. La mujer no podía ser una subordinada a las decisiones del hombre. Ella y las circunstancias que le tocó vivir hicieron que tuviera que casarse con el señor Chazal, mucho mayor que ella. Ese matrimonio sería un fracaso, pero si el marido no aceptaba el divorcio la ruptura no procedía. Ante esas leyes arcaicas, Flora toma la libre decisión de alejarse de Chazal. En el prólogo a la obra de Tristán, Vargas Llosa señala lo siguiente:

No solamente que no quería a ese señor, al que la ley había convertido prácticamente en su amo, sino también que detestaba la servidumbre que representaba el vínculo matrimonial, y entonces, en esa muchacha que no tenía casi formación, que no había recibido ninguna educación regular, brotó con una fuerza incontenible y que no la abandonaría hasta su lecho de muerte, ese apetito de libertad, que es el elemento crucial en su vida y

el motor que guiaría prácticamente toda su conducta. Descubrió, al mismo tiempo, que detestaba la institución que sentía como una esclavitud, que no había manera de librarse de ella, pues no existía el divorcio y la separación, si no era consentida, tampoco consentía. (Flora Tristán, 2003, p. 15)

Entre sus comentarios destaca que la originalidad del libro de Flora Tristán es su carácter confesional. Nos hace partícipe de su punto de vista como narradora de una travesía, como fue el viaje que hizo desde Burdeos hasta Arequipa. Pero no cuenta el paisaje marino, sino las características y el temperamento de los seres humanos. Y, ciertamente, relata por qué su vínculo con Chazal estaba condenado al fracaso:

Cuenta el horror que significó para ella el matrimonio y cómo a través del matrimonio descubrió la condición de servidumbre, de ciudadana de segunda clase, que era la condición de la mujer, la absoluta falta de protección legal en que se encontraba y su inferioridad, desde todo punto de vista, frente al hombre. (Flora Tristán, 2003, p. 17)

Está claro que Flora avizora y se embarca en una lucha social. Intuitivamente, Manuela Sáenz lo hizo en la acción un tiempo antes que Flora Tristán. Manuela exigía respeto a su decisión de estar al lado del hombre que quería, no importa que ese hombre la tuviera como amante. La ventaja de Flora es que se da cuenta de que esos tratos discriminatorios a las mujeres no son casos aislados, sino que se trata de un problema social y que socialmente hay que resolverlo. Flora Tristán (2003) dirá:

En realidad, nosotras, las mujeres, luchando solas, nunca vamos a transformar la sociedad. Vamos a ser atajadas, frenadas, reprimidas y nuestra lucha será un sacrificio inútil. Hay que unir a las mujeres con las otras víctimas de la sociedad, que son los obreros, los trabajadores explotados. (p. 20)

Conclusiones

1.- Para definir al personaje protagónico, el narrador ha optado por caracterizar sus rasgos personales en situación de contraste con otra mujer importante en ese periodo de la lucha por la independencia. Así, pues, se caracteriza el modo de ser y actuar de Manuela Sáenz en contraposición a Rosa Campusano, la amante del general José de San Martín.

2.- El narrador reconoce que la protagonista tuvo un rol protagónico porque, en un momento difícil para la vida del libertador, ella guio a Simón Bolívar para que escape por el balcón. Ella distrajo a los conspiradores mientras el libertador huía.

3.- La carta, que se supone era un documento privado, trascendió en la población, la cual inmediatamente captó su sentido y la asumió como ejemplo de decisión tajante.

4.- El narrador hace referencia de varios casos en los que los ciudadanos recurrían al sentido de la carta para señalar que las personas deben tomar decisiones definitivas. Al relatar esos episodios, lo que se observa es que aquella decisión de Manuela Sáenz había enraizado en la cultura popular. De lo privado pasó a lo público.

5.- La protagonista se convierte en símbolo de la coherencia con los sentimientos personales, aún cuando aquello puede ir contra las normas sociales establecidas. El consenso público, posiblemente, condenaba que una mujer casada prefiera la situación de amante de un general.

6.- La cultura popular hace una fusión necesaria entre lo que se decía en la carta y Manuela Sáenz. Configura un personaje que es capaz de enfrentar los decires y rumores de la ciudadanía y de los defensores de las costumbres tradicionales. Ella solo quiere ser coherente con su decisión sentimental.

7.- Para el pensamiento de Manuela Sáenz, lo importante es que la persona sea coherente con sus decisiones. Lo condenable sería que ella siguiera viviendo con un hombre al que no quiere o dejó de querer.

8.- Nos permitimos hacer una comparación entre Manuela Sáenz y Flora Tristán porque, como evoca Vargas Llosa en el prólogo a *Peregrinaciones de una paria*, la decisión de Flora Tristán de abandonar al señor Chazal es un acto de reafirmación de su libertad, sobre todo en una época en la que no era posible el divorcio si es que no lo aceptaba el marido.

Referencias bibliográficas

- Bravo, J. (1998). Por una aproximación a la multiplicidad de niveles de lectura en las Tradiciones Peruanas de don Ricardo Palma. *Aula Palma: Discursos de Incorporación, 1998-1999*, 301-318.
- Flora Tristán. (2003). *Peregrinaciones de una paria*. Fondo Editorial UNMSM, Centro de la WMujer Peruana Flora Tristán.

Huarag, E. (2004). *Estructuras y estrategias narrativas en las tradiciones peruanas de Ricardo Palma*. Editorial Universitaria de la Universidad Ricardo Palma.
Palma, R. (1968). *Tradiciones peruanas completas*. Aguilar.

Recibido el 28 de junio de 2024

Aceptado el 15 de septiembre de 2024